



PERALDO de GERÓN

Jueves

10 de agosto

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

EL EQUILIBRIO EUROPEO

El día que las futuras generaciones estudien nuestra historia contemporánea—si es que las generaciones futuras están todavía tan atrasadas que á los estudios históricos se dediquen—no tendrán palabras bastante enérgicas, comentarios suficientemente severos, ni epítetos demasiado denigrantes para censurar esa malhadada política internacional, fundada en alianzas de potencias de intereses encontrados, de temperamentos etnográficos distintos y de antecedentes históricos de la más encarnizada enemiga; política que tiene por origen ese justificado y cervical miedo á la guerra europea, para la que todos se preparan y ninguno se atreve á iniciar.

A los ojos de la historia no hay contraste mas horrible que la Italia moderna, nacida en los campos de Solferino, unida al Austria y en contra de Francia, su aliada, su amiga y protectora de antes; y Austria misma aliada con Prusia, que la arrebató en Sadowa la hegemonía del imperio germánico.

Pero no son estas ingratitudes é inverosimilitudes históricas las faltas mayores del equilibrio europeo. Lo que constituye su principal culpa, su crimen, mejor dicho, es que amparados por ese mútuo temor, por esas cuidadosas miras de que el vecino no conquiste una pulgada mas de terreno, por el terror que produce un choque próximo y sangriento, las naciones cristianas y civilizadas, los pueblos que deberían ser propagadores activos del progreso y la cultura, contribuyen á sumir mas y mas en el embrutecimiento á los países que, habitados por razas inferiores hoy día, deberían ser sacados de su estólido marasmo por la vieja Europa, que tan enorgullecida se muestra de su superioridad científica y artística, industrial y guerrera.

No hay que esperar. Marruecos viéndose en su salvajismo interior, pobre y miserable, explotado por el comercio europeo, que le lleva sus peores productos, amenazándolo con los cañones de sus acorazados si no los admite; Turquía y China perpetrando horribles matanzas de cristianos, que no impiden, ó tratan de impedir cuando ya no tiene remedio, las grandes potencias; y los territorios africanos, civilizados con fusiles, aguardiente y drogas enervantes, todos esos pueblos muellemente orientales, caquetivamente intelectivos y criminalmente fanáticos, son deudores de su miserable estado al nunca bastante maldito equilibrio europeo.

No hay nación que se atreva á emprender una campaña militar y civilizadora que, por medio de fraternal fusión del conquistador y del conquistado, escriba una página gloriosa en la historia de la humanidad. La que esto hiciere, se atraería inmediatamente la celosa envidia de las demás, que la obligarían á desistir de su laudable propósito.

La barateria internacional no puede consentir que un buque de cualquier

pabellón, ostentando la representación armada de su país, se presente en puerto alguno, sin estar acompañado de otras naves cuyas banderas signifiquen el interés encontrado, el enemigo alerta.

Los pueblos civilizados y débiles sufren asimismo la funesta acción del equilibrio y son sacrificados en su nombre. Grecia y España pueden hablar muy alto y dolorosamente del espíritu de justicia internacional en el siglo del derecho, el vapor, la electricidad y... la dinamita.

Cuando el deseo de expansión territorial es tan intenso en las grandes potencias que no puede cohibirse sin peligro de un estallido, entonces se reparten amistosamente los puertos de un país grande en otro tiempo y pequeño en el actual, y desde allí já enriquecerse!, dejando el interior en la mayor barbarie.

En estos repartos se guarda un exquisito sistema de compensaciones. ¿Toman los rusos bajo su bandera á Port-Arthur? Pues á los italianos se les permite que desembarquen en San Mun. No regañan. Los repartos á estilo dei de Polonia han sido siempre muy agradables á la diplomacia europea.

El tan decantado equilibrio desaparecerá con esa estúpida paz armada que arruina á los pueblos modernos; pero al desaparecer del mundo de la política internacional, dejará tras sí un negro rastro de infamias, de vergüenzas y de crímenes.

F.

SERVICIOS PÚBLICOS POR AUTOMÓVILES

Mientras en naciones más prácticas que la nuestra la resolución de los problemas científicos encuentra de ordinario inmediata aplicación, buscando la mejor satisfacción de las necesidades y el perfeccionamiento de los medios de que para ello dispone el hombre, ocurre en nuestro país, por causas que sería prolijo enumerar, que solo á la larga se tocan los beneficios que el progreso proporciona, significando el retraso, mas que desconocimiento de los adelantos de las ciencias, falta de espíritu práctico para la obtención de su efecto útil.

Harto conocidos son en España los progresos recientes del automovilismo y sin embargo desde hace ocho ó nueve años, en que por primera vez se usaron en Madrid los primeros automóviles modernos, hasta la fecha, tan solo se ha aplicado esta innovación á satisfacer las vanidades del lujo, siendo recientísima su adopción en los trayectos de Figueras á Rosas y de Plampóna á Estella para el servicio público en donde creemos se halla su verdadero porvenir, como claramente lo demuestra el extraordinario desarrollo adquirido por servicios de esta especie, entre otros países, en Francia, Bélgica, Inglaterra y Alemania.

El establecimiento de un servicio para el transporte de viajeros y mercancías por medio de automóviles, sustituyendo á los antiguos con motor animal en carreteras en buenas condiciones, como son en general las del Estado, es negocio que al

interés y beneficio del público en general, une el ser de seguros resultados para la empresa ó sociedad que lo explote y estabiezca.

Las ventajas que al público proporciona, y que hacen imposible la competencia con los antiguos medios, á primera vista se comprenden y pueden compararse, aunque en menor escala, á las que reporta una línea férrea, pudiendo señalarse como las principales *la regularidad en el servicio, la rapidez en el movimiento y la facilidad y comodidad en el transporte.*

La regularidad en el servicio se obtiene no solo por la exclusión del motor ó fuerza de sangre que no funciona con la precisión del motor-máquina, si no tambien por las mayores proporciones de la empresa explotadora que permiten mayor perfección en el establecimiento y explotación.

La rapidez en el movimiento se alcanza por la mayor velocidad, que llega á ser en los automóviles de 18 á 20 kilómetros por hora para viajeros y de 9 á 12 para mercancías, en mucho superiores á las de 10 y 6 kilómetros á que no llegan los vehículos ordinarios. Innecesario es señalar la importancia de esta condición que lo mismo para el viajero que para la mercancía es de sumo interés y á cuyo progreso se tiende aumentando las velocidades de todos los medios de locomoción, trenes, vapores, etc.

La facilidad y comodidad en el transporte se ofrece por los tipos especiales de vehículos que pueden ser empleados para la carga de mercancías y la mayor comodidad ofrecida al viajero, aunque solo se tenga en cuenta la reducción de tiempo en el viaje y por tanto en las molestias que el mismo ocasiona. En la mayor parte de los casos se obtendrá tambien una economía en el precio del asiento ó del recorrido de la mercancía.

Los beneficios para la sociedad ó empresa que estableciera el servicio dependen en general del contingente probable de viajeros y de la afluencia de mercancías en cada caso especial, pero se hallan esencialmente fundados en la economía en el coste kilométrico de arrastre (como se deduce de los datos de explotación de varias compañías de tranvías de los que resulta el motor animal el mas costoso) y en la flexibilidad que permite en el servicio, puesto que un motor de esta especie no consume ó no gasta si no produce, mientras que las caballerías consumen en pura pérdida cuando por incidentes del servicio no son necesarias.

Es cuestión principal para la buena marcha de la empresa, y aun por lo que al público se refiere, la elección de tipo entre los tres grupos en que pueden clasificarse los automóviles segun el sistema de motor empleado, que son: de vapor, de gas y eléctricos, presentando cada uno ventajas é inconvenientes comparados con los otros sistemas, de cuyo estudio puede deducirse el tipo mas ventajoso para cada caso particular.

Enunciadas á la ligera por la índole de este artículo y por la falta de espacio, podemos señalar como principales ventajas de los automóviles de vapor la robustez y sencillez de los mecanismos, la potencia del motor, la regularidad en el funcionamiento y ser de sobra conocidos los motores, lo que permite encontrar facilmente personal instruido y en caso de deterioro ser fáciles las composturas.

Los inconvenientes mayores son: exigir mucho tiempo para la puesta en marcha;

radio de acción limitado por la pequeñez de los depósitos de agua y combustible; ser precisos dos operarios, maquinista y fogonero, y ser molesto y algo peligroso para el restante tráfico de la vía.

Como condiciones esenciales de todos los motores de explosión incluídos en el segundo grupo indicaremos la facilidad y rapidez de la puesta en marcha, el radio de acción grande y la sencillez en su manejo, siendo los inconvenientes, la mayor complicación en los mecanismos que hacen frecuentes las descomposturas, la conservación delicada y costosa y las molestias que al viajero ocasiona por las trepidaciones que se producen cuando el movimiento adquirido no sirve de regulador al impulso violento del émbolo en la explosión.

Los automóviles eléctricos presentan toda clase de ventajas y un solo inconveniente; el gran peso de las baterías de acumuladores necesarias, pero este inconveniente es de tal naturaleza que hace impracticable la aplicación mas que en circunstancias especiales.

Resumiendo, la opinión generalmente admitida entre los ingenieros y constructores, recomienda la adopción de los automóviles de vapor en los servicios públicos regulares en carreteras con trayectos de mediana longitud ó largos, en el caso de poderse aprovisionar de agua y combustible, lo que facilmente puede hacerse; los de motor de explosión para carruajes particulares ó de alquiler en las grandes poblaciones y los eléctricos en casos especiales. Los automóviles del servicio de Pamplona á Estella son del primer sistema y del segundo los que funcionan en esta provincia de Figueras á Rosas.

Correspondiendo á la demanda de coches automóviles, se han establecido en Europa y especialmente en Inglaterra, Francia y Alemania numerosas fábricas, siendo variadísimos los tipos que ofrecen, comprendidos en los tres grupos mencionados, de los que indicaremos las condiciones esenciales de algunos de vapor usados en varios trayectos, empezando por tratar de los que desde primeros del actual hacen el recorrido entre Pamplona y Estella.

Estos automóviles son de construcción francesa de la casa Dion, Bouton et compañía de 14 y 22 asientos. La velocidad media es de 14 á 16 kilómetros por hora, alcanzando 25 kilómetros en los tramos horizontales. La caldera es sistema Dion, y la máquina compound tiene dos velocidades: la mayor arriba expresada y otra de 8 á 10 kilómetros por hora para rampas largas y fuertes. Las pendientes del 6 por 100, máximas admitidas en nuestras carreteras, pueden salvarlas con la primera velocidad.

Esta misma casa fabrica camiones para el transporte de mercancías de dos tipos diferentes, los unos pudiendo cargar 5 toneladas, siendo de 30 caballos la potencia del motor y los otros 2 toneladas con una potencia de 25 caballos.

El gasto por kilómetro recorrido es variable segun los tipos y el perfil de la vía, fijándose por la casa constructora, para un perfil medio, en 0,09 de franco para los grandes coches de viajeros y 0,08 para los pequeños, y 0,12, y 0,09 para los vehículos de carga de cinco y tres toneladas respectivamente. Los precios de los vehículos son 22 y 23.000 francos en fábrica los de viajeros y 19 y 20.000 los de mercancías.

El combustible empleado es el cok.

En el servicio de Toulon á Hyeres se usan coches ingleses de la casa «The Liquid Fuel engineering Co.» con cupé é im-

perial. Esta misma casa ha construido para Bélgica un tipo análogo al de Pamplona á Estella para 22 asientos. En los coches construidos por esta casa las velocidades son de 11 á 15 kilómetros llegando algunos hasta 27, en condiciones medias de trabajo de la máquina. Las rampas de 10 por 100 se salvan á razón de 6 á 7 kilómetros por hora. La potencia varia de 25 á 45 caballos según el tamaño y condiciones del coche.

El combustible es petróleo común y los depósitos tienen una capacidad de 182 litros el de petróleo y de 364 el de agua, bastando el primero para un recorrido de 60 á 110 kilómetros y para 30 ó 32 el segundo.

La casa construye vehículos para el transporte de mercancías de dos, tres y cinco toneladas de tara, y un remolcador con un coche para dos y media toneladas y veinte pasajeros.

Los precios de estos vehículos parecen ser algo mas económicos que sus similares franceses. El tipo de Bélgica de 22 asientos cuesta 650 libras esterlinas (unas 20.000 pesetas al cambio actual) de 570 á 670 los de carga, según el tonelaje, y 862 el remolcador y remolcado para 20 pasajeros y 2 y media toneladas.

Las llantas usadas en estos automóviles son de dos clases, las unas de goma ó caucho macizas y las otras de la misma especie pero con una cubierta protectora de acero, con la cual, sin perder la flexibilidad, presentan mayor resistencia al desgaste producido por el rozamiento. El precio de estas llantas no va incluido en el señalado para cada coche, siendo 31 libras esterlinas para el juego de las primeras y 42 para el de las segundas. (1).

Con lo expuesto terminaremos esta serie de notas cuya aplicación creemos sería de gran provecho en regiones como la nuestra en la que hay trayectos de verdadera importancia por el contingente de viajeros y mercancías, siendo al mismo tiempo que un negocio lucrativo, un beneficio para la industria que constantemente exige el desarrollo y perfección de los medios de transportes.

FEDERICO MORENO.

Gerona agosto 93.

CHÁCHARA CÓMICA

En el Haya terminó el congreso de la Paz, que Nicolás convocó con perspicacia sagaz. Entre varias decisiones que aquellos comisionados en diversas ocasiones tomaron, determinados á evitar los grandes males que causarían en la tierra, como tretas infernales, ciertas máquinas de guerra, figura la que no admite que desde un globo hagan fuego, pues el sistema permite adivinar desde luego, la terrible mortandad que en las tropas produjera un fuego que á voluntad desde la altura viniera. Mas díjese alguien que no agrada al buen Zar tal decisión, porque aún estando acordada con buenisima intención esta medida, él infiere que le resulta un desaire, pues si á globos se refiere, está tomada en el aire.

Una comisión de cigarreras madrileñas, fué á visitar al director general del tesoro público, para ver si conseguían que las pagasen los décimos que inutilizó *El Nene de las tijeras*. El señor Oya prometió hacer todo lo posible en su favor.

Es lo que diría don Ramón:

—Hay que tener cuidado con estas mozas, porque como son del taller del *liado*, le arman á uno un *lio* en menos que se pone un cese.

(1) Los datos referentes á los tipos ingleses han sido proporcionados por la casa «S. Tauler», ingeniero español, establecida en Londres para la exportación é importación de efectos de ingeniería, y en gran parte han sido tomados en la exposición de automóviles celebrada en aquella capital el pasado mes.

En Finlandia hay una piedra, llamada *semaquir*, que predice los cambios de tiempo.

¡Valiente cosa! En España años hace que tenemos algunos politiquillos *semaquives* y muy diestros, que logran grandes fortunas, honores, fama y respeto, sin que tengan honradez, ni seriedad, ni talento. Piedras son, pues, ... adoquines que solo tienen acierto para anunciar muy fielmente cuando cambia por completo la situación de un partido. Y aprovecharse en un vuelo. ¡Oh! ¡Que hermosos *semaquives* los que en España tenemos!

Parece que se trata de efectuar pesquisas en el fondo de las aguas de Navarino (Grecia), para retirar los tesoros sumergidos cuando el combate naval que tuvo lugar en 1827.

¡Que buen asunto!

¡Que gran negocio pudiera hacerse!

Si hallara un socio

que dispusiera

de un capital,

¡oh, que ganancia

tan colosal!

Cogiera al *Piri*

y al *Poco-Pica*,

y al *Dedos-largos*,

y al *Rata-Chica*,

y á otros señores

que ahora no nombro,

porque esta lista

no cause asombro.

Todos juntitos

los embarcaba

y al rey de Grecia

me presentaba,

y con descaro le prometia

que los tesoros

le sacaría.

Lanzo á las ondas

toda mi gente;

de todos ellos

me pongo al frente,

y en cuanto digan

¡á trabajar!

quedan los griegos

hasta sin mar.

Paco Tilleró.

Noticias

Un recadito al alcalde

Los vecinos de la plaza de la Independencia, en la parte correspondiente á la casa de baños, se quejan del abuso que se comete ocupando por completo el trozo de via pública que hay debajo de los arcos. Uno de ellos escribe al encargado de estos recaditos, rogándole pida á usted, señor alcalde, de las órdenes necesarias para que el abuso no se cometa, añadiendo que en algún sábado se ha visto apurado para llegar á su casa, pues ha tenido que sortear bancos de carpintero, cuévanos de verduleras, montones de sandías etc., no hallando casi terreno donde poner los pies.

¡Que inocencia la de nuestro comunicante en cuanto á lo de creer que el alcalde ha de remediar el mal de que se queja!

Ninguno de los que hemos conocido en estos últimos tiempos se ha atrevido á tocar el asunto de la ocupación abusiva de la via pública, por más que contra ella haya clamado la prensa toda, haciéndose eco de las quejas del público y usted, señor Catalá, á pesar de tener mejor voluntad que alguno de sus antecesores y reunir muy buenas cualidades para el cargo que ocupa, no ha de ser en este punto mejor que los otros.

Fundamos esta afirmación en que desde estas columnas se le ha dicho á usted que era escandaloso ya lo que estaba sucediendo con el abuso en cuestión y no

ha dado usted ninguna prueba de independencia y energía, atajándolo y procurando su desaparición.

Por esto, si complacemos á nuestro comunicante haciéndonos portavoz de su queja, le advertimos sinceramente que nada esperamos de ningún alcalde de Gerona, ni de usted, señor Catalá, en favor de petición tan justa y razonable como la de que no se consienta que unos vecinos perjudiquen á otros no dejando expedita la calle, plaza ó paseo por donde han de transitar.

Con motivo de la inauguración de una línea de automóviles en Pamplona, vuelven á decir varios periódicos, sobre todo de la corte, que aquella ha sido la primera provincia española que ha establecido aquel moderno servicio para el público, y volvemos nosotros á rectificar este error repitiendo lo que dijimos á raíz de haberse anunciado el establecimiento de aquella línea, ó sea que este honor corresponde á la provincia de Gerona que hace tiempo tiene el servicio de automóviles entre la ciudad de Figueras y la villa de Rosas.

Ha sido nombrado aspirante de la clase de segundos de la administración de hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo don José García.

Le felicitamos.

Animadísima como en pocos años la hemos visto, ha estado en esta la fiesta de Puente Mayor celebrada el domingo y lunes últimos y á la que acudieron personas de distintos puntos de la provincia y de fuera de ella.

En ambos días hubo bailes públicos y particulares, estando tan lleno el salón del casino Progreso Pontense lo mismo en los bailes que en el concierto, que con dificultad se cabía en él.

También á las fiestas de las calles del Carmen y Rutlla y afluentes, celebradas en los mismos días, acudió mucha gente, bailándose en ellas hasta la madrugada.

Como padres de familia, han sido nombrados por el gobernador civil para formar parte de la junta local de primera enseñanza, don Francisco Viñas, don Pedro Prunell y don Juan Ribera.

Ha llegado á la Bourbonle, el diputado á cortes por Figueras y apreciable amigo nuestro don Mariano Vilallonga é Ibarra.

Como madre del marinero Andrés Gallego, fallecido en Cuba, le ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas á doña Francisca Canals y Esteva, de esta provincia.

Conforme anunciamos, celebróse el lunes último la subasta para el arriendo por un determinado número de años del Teatro Principal de esta ciudad, mediante la ejecución en el mismo de ciertas obras de reforma y mejora, especificadas en el oportuno pliego de condiciones.

Presentáronse tres proposiciones, dos que ofrecían llevarlas á cabo por seis años de concesión y una por cinco y seis meses, siendo aceptada esta última que resultó ser del conocido industrial, don José Sendra al que según nuestras noticias acompañan en el negocio otros señores.

Deseamos á la empresa buenos rendimientos en el negocio, que los pueden alcanzar si toman á la cosa la embocadura.

Le ha sido concedido el retiro por inútil, para Castelló de Ampurias, asignándole el haber mensual de 22'50 pesetas y conservándole la de 7'50 por una cruz del mérito militar de que se halla

en posesión, á José Gironella Ferrer soldado del batallón provisional de la Habana.

La sociedad especial minera La Andaluza ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de la mina de plomo La Ardilla, sita en Anglés y cuarenta de la Don Ernesto del mismo mineral y del mismo término municipal y don Pablo Sarrejaume ha solicitado la de seis de la denominada Sirena, de igual mineral y situación que las anteriores.

Los alumnos que deseen dar validez académica á los estudios de segunda enseñanza hechos privadamente y que no tengan hecha la inscripción, deberán presentar sus solicitudes al director de este instituto provincial, dentro de la segunda quincena de este mes y extendidas y firmadas por cada interesado, con dos testigos que identifiquen su persona y firma, si se presentaren por primera vez ó fueren desconocidos; advirtiéndose, que los derechos por cada asignatura de enseñanza libre son: 13 pesetas en papel de pagos al Estado, 5 en metálico, 0'10 en un timbre móvil y 2'60 en sellos de recargo.

La policía de esta ciudad, por sospechas vehementes de que en compañía de otros de su calaña intentaba algún golpe de mano, ha detenido, prestando con ello un buen servicio, á un sujeto llamado José Llonch, licenciado de presidiario que ha estinguido condena como autor del robo del estanco de la calle del Carmen de esta ciudad, llevado á cabo hace tiempo.

Ayer debió celebrar el ayuntamiento la sesión de segunda convocatoria correspondiente á esta semana, de la cual daremos oportuna cuenta.

El día 21 del corriente se celebrará en el hospicio provincial la subasta para adquirir 108.000 kilogramos de leña.

Se halla enferma de una afección á la garganta, la señorita Marta Laffitte, sobrina de nuestro amigo el administrador de hacienda de esta provincia don Carlos Ochoa.

Deseamos su pronto alivio.

Al señor ministro de gracia y justicia que, como decimos en otro lugar de este número se halla en Caldas de Malavella, le han visitado las autoridades de la provincia. El lunes fueron á esperarle á Hostalrich el gobernador civil, presidente de la diputación y el vicepresidente de la comisión provincial, y ayer el gobernador militar de esta plaza y el delegado de hacienda.

El martes estuvo en esta ciudad el paso para el distrito de Olot, algunos cuyos pueblos piensa visitar, nuestro distinguido amigo el diputado á cortes por el mismo señor marqués de Camps.

Ha visitado nuestra redacción el periódico republicano de San Feliu de Guixols *El Independiente*.

En la administración de este periódico se halla á disposición de quien accedite ser su dueño, un objeto encontrado el domingo último en el barrio de Puente Mayor.

Ha fallecido en Colombia (estado Bolívar) el tenor cómico don Francisco Silvestre Rovira, natural de Figueras.

Por real decreto le ha sido concedido á nuestro distinguido amigo el general

de división, gobernador militar de esta provincia, don Pedro Cornet y Cornet, el abono de la pensión correspondiente á la gran cruz de la orden militar de María Cristina que le fué concedida siendo general de brigada, por su bizarro comportamiento en la campaña de Cuba y particularmente por el mérito que contrajo en la acción librada el día 11 de febrero de 1896 en el ingenio Nueva España.

Por lo que pueda interesar á alguno de nuestros lectores, hacemos presente que por real orden circular se prescribe, en analogía con lo dispuesto en otra de 8 de octubre de 1898 que establece la prohibición de ejercer el cargo de agentes de bolsa á los jefes y oficiales del ejército que no estén reglamentariamente en la situación de supernumerarios, que se haga extensiva dicha prohibición á los cargos de agentes de negocios y habilitados de clases pasivas, que no podrán ser desempeñados sino por los jefes y oficiales que se encuentren en la mencionada situación de supernumerarios sin sueldo, los cuales deberán satisfacer las contribuciones que á la expresada industria corresponda.

El domingo último por la mañana, dos sujetos, carretero uno y labrador otro, que ya venían enemistados, se trabaron de palabras en la calle de la Rutilla, viniendo á las manos y saliendo de la refriega el primero con una cuchillada que hizo preciso su traslado al hospital.

Esta noche habrá en el café de Vila, si lo permite el tiempo, un concierto bajo el programa siguiente:
Overture, Galatea, Suppé.
Trozos de Un ballo, Verdi.
Fantasia, Marta, trans. Brisson.
L' Arlesienne, Bizet.
Murmures du bal.
Mosaico de Tanhauser, trans. Scrigelée.

Se encuentra en San Sebastián veraneando, el director de la *Revista General Internacional* y diputado á córtes por Vilademuls, nuestro distinguido amigo don Gustavo Ruiz.

Por real orden de 3 del actual se ha autorizado á don José Busquets, para construir una casa dentro la zona polémica del castillo de Hostalrich.

La junta de clases pasivas ha concedido la pensión mensual de 28'13 pesetas á los carabineros Esteban Masip Masip y Martin Mis Tubias, en concepto de retiro definitivo.

Ha cesado don Antonio Rodríguez Valdés, en el destino de administrador de la aduana de Cadaqués, por haber sido nombrado oficial de la de Irún.

En el personal de la comandancia de carabineros de esta provincia ha habido recientemente el siguiente movimiento: De la misma han sido destinados; á la de Valencia, el teniente coronel, jefe, don Lorenzo García del Moral; á Alicante, el cabo Pedro Palazon Carrillo y á Aljeiras, los carabineros Antonio Díaz Arias, Valentín Rodríguez Sanchez Mariano Sanz Fuentes y Pablo Corbella. A la misma lo han sido; el teniente coronel don Antonio Rovira Sabater, procedente de la de Estepona; el sargento Apolinar Bueno Asquet, de la de Barcelona y el cabo Manuel Gutierrez Yañez, de la de Mallorca.

Por fin vino el lunes la tan deseada lluvia, que cayó sobre esta ciudad durante toda la mañana del citado día, pe-

ró no en la cantidad que se hacia menester para las necesidades de los campos y para que disminuyese el intenso calor que se dejaba sentir.

Este efecto quedó en parte remediado, con la caída en las primeras horas de la tarde de antes de ayer, acompañada durante un rato por un regular pedrisco.

Ayer se encapotó el firmamento varias veces, sin que á la hora de cerrar esta edición hubiese llovido aún.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 174 de la ley de reclutamiento vigente, por orden telegráfica de la dirección general del tesoro público, el señor delegado de hacienda de esta provincia ha sido autorizado para admitir ingresos por redención del servicio militar á reclutas del actual reemplazo.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—NUEVO HOTEL.—Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tenga que visitar Madrid, el *Nuevo hotel central*, abierto recientemente, en la calle del Correo número 2 principal. Tiene balcones á la Puerta del Sol, el mobiliario nuevo y lujoso, la cocina excelente y el servicio notable por su esmero. Los precios son módicos y al alcance de todas las fortunas.

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernat.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal



Gerona

Llagostera.—Esta villa celebrará su renombrada feria el día 24 del mes actual.

San Julian de Ramis.—La guardia civil sorprendió á dos sujetos que se hallaban cazando en la propiedad de don Pedro Prats. De los dos, sólo pudo ser detenido Salvador Puigdemont, que dijo pertenecer al somaten, negándose á dar el nombre del que huyó.

Amer.—Para los días 15 y 16 de este mes se preparan grandes fiestas; habiéndose contratado la orquesta de Castelló de Ampúrias.

Figueras

Parece que la difteria está haciendo algunas víctimas entre los párvulos de esta ciudad, notándose algun número mayor de defunciones en tal clase que normalmente.

—Los domingos por las noches, días en que toca la música de Asia en la Rambla, véase muy concurrido este paseo.

Vilabertran.—Los días 15 y 16 de este mes celebra este pueblo la fiesta mayor. Se ha contratado á la orquesta «Orfeón Cassanense», de Cassá de la Selva.

Port-Bou.—Dícese que recorre estos pueblos el teniente Portas, acompañado de un policía secreto.

San Miguel de Fluviá.—La benemérita ha denunciado á Francisco Bataller Costa por apacentar, sin autorización, algunas cabezas de ganado vacuno en la propiedad de don Juan Ribó, denominada «Estanque de Ciurana», de este término.

Santa Coloma de Farnés

Arbucias.—Se hacen grandes preparativos para celebrar con gran esplendor en los días 20, 21 y 22, la anual fiesta mayor.

Las familias que veranean en esta pintoresca villa, secundarán los esfuerzos del vecindario.

Caldas de Malavella.—El ministro de gracia y justicia señor Durán y Bás, ha suplicado al gobernador civil de Barcelona que haga establecer servicio telegráfico permanente entre aquella capital y este pueblo, cuya estación es limitada.

San Pedro de Ossor.—En breve se inaugurará una importantísima fábrica de hilados, propiedad de los señores Clerch y Nicolau, que ha de reportar gran beneficio á este vecindario.

La Bisbal

La benemérita ha detenido á Joaquín Amat Roca, de esta villa, por haber inferido alguna herida con un palo, á José Figueras Coll, cuyo suceso, del que se halla confeso, ocurrió el día 4, á las 12 de la mañana, en Palamós.

—En breve se procederá á la colocación de lámparas eléctricas en el puente nuevo.

—Ha presentado la renuncia de secretario de este juzgado municipal, don Alfredo Guardiola.

—El domingo anterior por la mañana, hundióse el techo del salón destinado á café, en el edificio donde estuvo instalado el Casino Bisbalense.

La circunstancia de hallarse desalojado el local, privó, afortunadamente, de que ocurrieran aquel día desgracias personales.

—La fiesta mayor celebrada en esta villa háse visto bastante animada.

—Han tomado posesión de los cargos de juez y fiscal municipal, respectivamente, los señores Ferrer y Mártir.

—Durante los días de fiesta mayor ingresaron once individuos en el depósito municipal, algunos de los cuales están á disposición de este juzgado, otros fueron conducidos á Gerona y los demás expulsados de esta villa, con apercibimiento.

Puigcerdá

Con motivo de la festividad de la Virgen de los Angeles, se celebraron solemnes cultos en la parroquia, habiéndose confiado la plática de la comunión general á nuestro ilustrado paisano el padre Francisco Bragulat, de la órden franciscana.

—Han fallecido en esta villa doña Rosa Gay, de 57 años de edad y la jóven Rosita Barnés de 22. E. p. d.

—Es esperado en esta, el coronel sub-inspector de carabineros don Juan Alvarez Navarro, quien efectuará una visita de inspección.

—El día 13 se celebrará una reunión política en la que harán declaraciones de circunstancias, los señores Morayta, Junoy y Lletjet.

El señor Blasco Ibáñez, que tenía que asistir también, se ha escusado.

Camprodón.—Ha llegado á esta villa el alcalde de Barcelona señor Robert, quien fué recibido con grande entusiasmo.

El alcalde le saludó en nombre de la población, de que es hijo adoptivo, y el diputado provincial señor Vilaregut en el de la colonia veraniega.

Olot

Han terminado en la Iglesia parroquial, las rogativas que para obtener del Señor el beneficio de la lluvia, venían haciéndose desde hace algunos días.

—Los dependientes del municipio capturaron á diez ó doce chiquillos que estaban bañándose en el punto conocido por *Gorga de la riera*, desatendiendo las órdenes de la autoridad.

—Gran parte del vecindario se extraña de que la banda municipal use el informe en actos que no son oficiales.

VERANEOS

Bagur.—Entre otras distinguidas familias veranea en esta población la del médico oculista don Buenaventura Carreras.

San Hilario Sacalm.—Han llegado los señores Bartomeu, Gabaña, Bosch y Vila.

Caldas de Malavella.—Se encuentran en ésta los señores Durán y Bás, Vilella, Moriscot, García, Alsina, Almar y otros.

Puigcerdá.—Veranean en esta pintoresca villa:

La señora viuda de Solá é hijos y la señora viuda de Estrada y los suyos, en sus respectivos chalets del paseo del Estanque; señores Larosa, en el nuevo chalet Andreu; señora Vilomara é hijos, en el chalet Camaló; el doctor Bach y esposa en casa de los hermanos Truñó; don Ricardo Forga en casa propia; la familia Barnola en casa Mingo; don Francisco Muntan y esposa, en su casa paterna; el cirujano señor Calpe y familia, en la confitería Vigo; madame Maria Garetta é hijo, en la farmacia Martí; don Ma-

nuel Roca y familia y don Ricardo Casañas, en la posada de Ventura: don Emilio Junoy, en su quinta, con el señor Costa; otra familia Grau, en la quinta Gil; los señores Morits, Poch y don F. Oliveras y esposa en el hotel Tigaire; monsieur du Colombier, señor Camprodón y familia, don Antonio Rubio y Lluch, catedrático de la universidad de Barcelona y don José B. Lomba, crítico y publicista, de Santander, en la fonda de Europa; señor Mauri y familia, en casa Grau de Bourg-Madame; don Eduardo Bosch, en su granja; don Luis Serradora y familia, en las Escaldas; doña Leonor Canalejas en su quinta de Caixans, con don Arturo Gallard y el simpático Violet, de *La Publicidad*; don Pedro Martí y familia, en su quinta de Oseja; don Domingo Noville y familia, en Bellver; don Agustín Alabart y familia, en su quinta de Dorrás; y el doctor Moner con su familia en la quinta San Antonio, de su propiedad.

Rosas.—Muchas son las familias que veranean en esta villa, especialmente de Figueras. Podemos citar, entre otras, á las de Guasch, Morell, Calitg, Bartomeu, Ensesa y Moriscot.

Garrigolas.—Se encuentran en este pueblo las familias de los señores Puig y Marcillo y Ribera.

Curiosidades y recetas útiles

Las figuras de la voz

Una mujer por mil títulos ilustre, Mistress Watts-Hughes estudiando detenidamente las figuras producidas en las placas espolvoreadas, además de inventar un ingenioso aparato para estudiarlas mejor. Ella ha sido rigurosamente metódica y así ha ofrecido diferentes figuras obtenidas por medios líquidos, pastosos, polvorosos y lo mas ligeros posibles. Las formas generatrices las clasifica mistress Watts en formas florales, geométricas, y del pensamiento. El medio líquido se extiende, por ejemplo, al vibrar la placa herida por las notas de la escala, en formas regulares en un todo semejantes á las flores de la nieve vistas al microscopio. Las formas florales predominan cuando el medio es mas denso y obtiéndose figuras preciosísimas y delicadas que recuerdan margaritas y botones de flor. En fin las formas del pensamiento, variación de las anteriores son producidas por emisiones vocales mucho mas dulces que las que dan lugar á aquellas.

A pesar de la distinción establecida por la ilustre experimentadora todas las figuras pueden reducirse al grupo geométrico puro. Y son ó rectilíneas y angulosas ó figuras curvas y redondas.

Las notas dulces, las más tiernas y delicadas hacen aparecer en las placas las más caprichosas flores. En resumen hay *canzoneta* de Italia que es un campo de rosas arrojadas al espacio.



Santoral.—Día 10, jueves.—(Antes †) San Lorenzo mártir, Deusdedit confesor y Santas Asteria, Basa, Paula y Agatónica vírgenes y mártires.—*Abstinencia general en la Merced.*

11, viernes.—Santos Tiburecio mártir, Gargérico obispo y confesor y Santas Digna virgen, Susana y Filomena vírgenes y mártires.

12, sábado.—Santos Herculano obispo, Porcario mártir y Santas Clara virgen é Hilaria y Nimia mártires.

Cuarenta horas.—Continúan en la Iglesia de San Félix, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media y por la tarde, de seis y cuarto á ocho y cuarto.

Corte de María.—Hoy jueves, día 10, se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.

El viernes, día 11, á Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Dolores. Y el sábado, día 12, á Nuestra Señora de la Merced, en los Dolores.—A.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828.

Reconocida en España por real orden

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, de vapor, de dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	9.635.000 »
Primas á recibir.	75.183.878 »
Total de garantías.	94.818.878 »
Capitales asegurados.	15.559.869.308 »
Siniestros pagados.	202.000.000 »

DIRECTOR EN ESPAÑA

D. E. GES

P. Colón y C. Merced, 20 al 24 - Barcelona

SUBDIRECTOR EN GERONA

D. JOSE BAGUDÁ

Calle del Progreso, núm. 18

ROYAL INSURANCE COMPANY

REAL COMPañÍA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por Decreto 1.º Octubre de 1873.

Esta compañía fusionada con la de seguros «Queen» es la más poderosa del mundo por la importancia de los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee.

El acrecentamiento progresivo de los premios para seguros durante los veinte años últimos demuéstralo el estado siguiente:

Años	Libras Esterlinas
1876	722.458
1886	955.040
1896	2.051.480

Todas las reclamaciones en caso de siniestro se arreglan y pagan inmediatamente en las oficinas de la Agencia General de Barcelona Pasaje de la Paz número 8 J. Calsina.

AGENCIA EN ESTA PROVINCIA

José Loperena y Romá

ABOGADO

Plaza de la Independencia, 16, 1.º.—Gerona

VINO GIMBERNAT

1000-TANICO FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatisimo *tumors frets, tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad, vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas y en la lactancia para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de la madre. Frasco 8 reales, Asalto 14.—Barcelona y en todas las poblaciones.

ABONOS

Los señores Roggen y C.ª proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la Cartilla, y para los que no quieren preparárselas, ésta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en

Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etc.

pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los mas ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los mas puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis é inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.

ROGGEN Y COMPañÍA

Félix Pizcueta, 4, Valencia

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR

D. RAMON MONTAGUT,

coronel de ingenieros

— Y —

D. ANTONIO MAYAYO,

ex-capitan del mismo cuerpo

Calle de Francos, 30, Valladolid

Se admiten alumnos en todas las épocas del año.—Internos y externos.—Pidanse reglamentos.

Perfumeria	Novedades
Guantes	Paraguas
Sombrillas	Boquillas
Petacas	Gemelos
Corbatas	Cepillos
Calcetines	Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

COLMADO

DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, embotellados del Priorato y Aragón.

Servicio á domicilio

Disponible

HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15